

Santiago, 26 de noviembre de 2018
GG 191/18

HECHO ESENCIAL

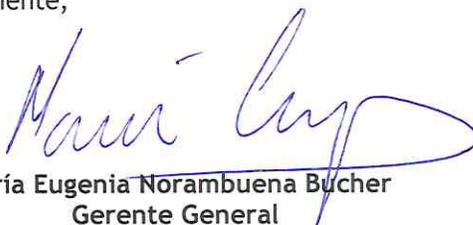
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Informa Acuerdo Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y especialmente facultada al efecto, cumpla con informar que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 23 de noviembre del año en curso decidió aumentar el capital social en \$3.800.000.000.- de la suma de \$16.857.333.694 pesos, a la suma de \$20.657.333.694 pesos, mediante la emisión de 73.114.159.674 nuevas acciones de pago, las que se colocarán entre los accionistas de la Sociedad al valor de 0,05197351672 pesos por acción. La Junta acordó por unanimidad proceder con el aumento de capital señalado y realizar la reforma de estatutos correspondiente para reflejar el nuevo capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente,



María Eugenia Norambuena Bucher
Gerente General
Principal Administradora General de Fondos S.A.

